

to y efectos. Madrid, 31 de Agosto de 1932.

P. D.,
TEODOMIRO MENENDEZ

Señor Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

DIRECCION DE ASUNTOS CONTEN- CIOSOS

El Sr. Cónsul general de España en Valparaíso participa a este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles David Terceño Hierro, natural de Santander, de cuarenta y seis años de edad, soltero, y Juan Bagá Coza, de treinta y ocho años de edad, soltero, comerciante.

Madrid, 27 de Agosto de 1932.—El Director, Jaime Montero.

El Sr. Cónsul general de España en Buenos Aires, con fecha 20 de Julio próximo pasado, comunica a este Ministerio de Estado lo siguiente:

“La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones civiles, Sección Accidentes del Trabajo, de acuerdo con el artículo 5.º del convenio de reciprocidad en materia de accidentes del trabajo en vigor con España, hace saber a este Consulado general que la Empresa del Ferrocarril Central Argentino ha depositado en esa Caja la suma de seis mil pesos moneda nacional (\$ 6.000 m/n) en concepto de indemnización por el accidente que produjo el deceso del obrero D. Juan F. Díez, el día 2 de Junio de 1932, en el kilómetro 143 de dicha Empresa. Hace constar la Empresa que la víctima era español, de cuarenta y cinco años de edad, de estado civil, casado y de profesión Capataz de cuadrilla.”

Madrid, 27 de Agosto de 1932.—El Director, Jaime Montero.

MINISTERIO DE LA GUERRA

BIOGRAFÍAS

Ascendidos por Decretos de 30 de Junio de 1932 (D. O. número 156) y 6 de Agosto de 1932 (D. O. número 187), respectivamente, a General de brigada los Coroneles, de Infantería, D. José Miaja Menant, y de Artillería, D. Manuel de la Cruz Boullosa; y por Decreto de 23 de dicho último mes (*Diario Oficial* número 200), también a General de brigada los Coroneles, de Artillería, D. José Iglesias Martínez, y de Ingenieros, D. Julián Gil Clemente y D. Anselmo Otero-Cossío Morales, se publican a continuación las biografías correspondientes a los mismos.

Servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. José Miaja Menant.

Nació el día 20 de Abril de 1873.

Ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Infantería en 30

de Junio de 1896, siendo promovido a segundo Teniente en 13 de Junio de 1897; a primer Teniente, en 18 de Junio de 1899; a Capitán, en 19 de Enero de 1907; a Comandante, por mérito de guerra, en 20 de Septiembre de 1911; a Teniente Coronel, en 31 de Agosto de 1918, y a Teniente Coronel, en 16 de Octubre de 1925.

Sirvió en sus diferentes empleos en los Regimientos de Infantería Príncipe, número 3; Melilla, número 59; África, número 68; San Fernando, número 11; Sevilla, número 33; Cajas de Recruta de Torrelavega, Pravia y Alicante, Zona de Gijón, número 40; Demarcaciones de reserva de Alicante; Regimientos de reserva de Alicante, Antequera y Pamplona; Zona de Pamplona; primera media Brigada de Cazadores de Melilla, y Agrupación de Batallones de Cazadores de África de la Zona oriental, mando este último que ha ejercido hasta su ascenso.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Ha tomado parte en las campañas de África, habiendo obtenido por los servicios en ellas prestados las recompensas siguientes: empleo de Comandante, Cruz de primera clase de María Cristina, Cruz de segunda clase de María Cristina, tres Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, una de ellas pensionada, y Medalla de las Campañas.

Se halla también en posesión de las condecoraciones siguientes: Cruz y Placa de San Hermenegildo y Comunicador de la Orden del Mérito civil.

Cuenta más de treinta y seis años de servicios, de ellos más de treinta y cinco de Oficial; hace el número 8 de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

Servicios y circunstancias del Coronel de Artillería D. Manuel de la Cruz Boullosa.

Nació el día 30 de Marzo de 1874.

Ingresó en el servicio como Alumno de la Academia general militar el 31 de Octubre de 1890; siendo promovido a Alférez Alumno, en 27 de Junio de 1893; a segundo Teniente, en 18 de Julio de 1894; a primer Teniente, en 7 de Marzo de 1899; a Capitán, en 13 de Octubre de 1904; a Comandante, en 20 de Marzo de 1917, a Teniente Coronel, en 25 de Diciembre de 1921, y a Coronel, en 1.º de Marzo de 1929.

Sirvió en sus diferentes empleos en los Regimientos montados números 6 y 10; de Montaña, núm. 2; Pesado, núm. 6; Ligeros, núms. 16, 2, 7 y 14; Mixto de Mallorca; Batallón de plaza núm. 2; Batallón de Artillería de Canarias; Depósito de armamento de Granada; Parque de Artillería de Valladolid, y Comisiones de Investigación y Movilización de Industrias civiles de la séptima Región; a su ascenso desempeñaba el mando del Regimiento de Artillería ligera número 14.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones de servicio.

Se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, y Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Cuenta más de cuarenta y un años de servicios, de ellos más de treinta y ocho de Oficial; hace el número 1 de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

Servicios y circunstancias del Coronel de Ingenieros D. Julián Gil Clemente.

Nació el día 9 de Enero de 1872.

Ingresó en el servicio como Alumno de la Academia general militar el día 28 de Agosto de 1888, siendo promovido a Alférez Alumno, en 13 de Julio de 1891; a segundo Teniente Alumno, en 20 de Julio de 1892; a primer Teniente, en 16 de Mayo de 1894; a Capitán, por méritos de guerra, en 19 de Julio de 1895; empleo que permutó por la Cruz de María Cristina, ascendiendo a Capitán por antigüedad, en 1.º de Julio de 1898; a Comandante, en 25 de Octubre de 1915; a Teniente Coronel, en 25 de Enero de 1919, y a Coronel, en 29 de Abril de 1927.

Sirvió en sus diferentes empleos en los 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Regimientos de Zapadores; Batallones de Ingenieros de Filipinas y Tetuán, Academia de Ingenieros, Comandancia de Ingenieros de Madrid, Ministerio de la Guerra, primer Regimiento de Ferrocarriles, Comandante general de Ingenieros de la primera Región, Comandancia de Obras y Parte de Ingenieros de la cuarta Región, Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo y Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, mando este último que ha ejercido hasta su ascenso.

Ha desempeñado numerosas y muy importantes comisiones del servicio.

Ha tomado parte en la campaña de Filipinas, habiendo obtenido por los servicios en ella prestados las siguientes condecoraciones:

Cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando, dos Cruces de María Cristina, ocho Cruces del Mérito Militar, rojas, de ellas tres pensionadas; Medalla de Sufrimientos por la Patria y Medalla de las Campañas.

Se halla además en posesión de Mención honorífica, tres Cruces del Mérito Militar, blancas, una de ellas pensionada; Cruz y Placa de San Hermenegildo y Legión de Honor francesa.

Cuenta más de cuarenta y tres años de servicio, de ellos más de cuarenta y uno de Oficial; hace el número 1 de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

Servicios y circunstancias del Coronel de Ingenieros D. Anselmo Otero-Cossío Morales.

Nació el día 28 de Julio de 1873.

Ingresó en el servicio como alumno de la Academia general Militar en 28 de Agosto de 1889, siendo promovido a Alférez alumno en 9 de Junio de 1892; a segundo Teniente, en 19 de Julio de 1893; a primer Teniente, en 27 de Marzo de 1895; a Capitán, en 7 de Marzo de 1900; a Comandante, en 25 de Agosto de 1914; a Teniente Coronel, en 4 de Marzo de 1919, y a Coronel, en 28 de Julio de 1928.

Sirvió en sus diferentes empleos en

Los primero, segundo, tercero y cuarto Regimientos de Zapadores Minadores; 4.º Regimiento Mixto; Comandancias de Ingenieros de Cartagena, Córdoba, Lérida y Coruña; tercer Depósito de reserva; Batallón de Telégrafos de Cuba; Subinspección de la séptima Región; Compañía de Zapadores de Gran Canaria; Jefatura de tropas y servicios de la cuarta División, cargo este último que ha ejercido hasta su ascenso.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Ha tomado parte en las campañas de Cuba y Filipinas, habiendo obtenido por los méritos en ellas contraídos las recompensas siguientes:

Dos Cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada, y Medalla de las Campañas.

Se halla además en posesión de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Cuenta más de cuarenta y dos años de servicio, de ellos más de treinta y nueve de Oficial; hace el número 2 de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

Servicios y circunstancias del Coronel de Artillería D. José Iglesias Martínez.

Nació el día 9 de Mayo de 1873.

Ingresó en el servicio como Alumno de la Academia general Militar el día 29 de Agosto de 1889, siendo promovido a Alférez-Alumno el 9 de Julio de 1892; a segundo Teniente-Alumno, en 15 de Julio de 1894; a primer Teniente, en 7 de Marzo de 1896; a Capitán, el 21 de Octubre de 1904; a Comandante, el 27 de Marzo de 1917; a Teniente Coronel, el 20 de Enero de 1922, y a Coronel, el 8 de Abril de 1929.

Sirvió en sus diferentes empleos en los Regimientos 4.º, 11.º y 16.º Ligeros; Regimiento a pie, número 1; Regimiento Artillería de Posición; tercer Regimiento montado, Academia de Artillería, Comandancias de Artillería de Cartagena y Melilla; Batallones de Artillería de plaza, número 2, y de Sevilla y Menorca; Fábrica de Truenos y Regimiento de Costa, número 2, siendo este último que ha ejercido hasta su ascenso.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

Ha tomado parte en las campañas de Melilla, habiendo obtenido por los servicios en ellas prestados dos cruces rojas del Mérito Militar y la Medalla de las Campañas.

Se halla, además, en posesión de las siguientes condecoraciones:

Dos cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, distintivo del Profesorado, Medalla de plata de la Cruz Roja Española; Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Cuenta más de cuarenta y dos años de servicio, de ellos más de treinta y nueve años de Oficial; hace el número uno de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

SUBSECRETARIA

Vista el acta de recepción provisional de las obras de reforma del Palacio de Hielo de esta capital, suscrita en 28 de Mayo del corriente año por D. Juan Alvarez Mendoza, en representación de este Ministerio; D. Luis García Vigil, en representación de la Intervención general de la Administración del Estado; por D. Pedro Murguruza y Otaño, como Arquitecto director, y D. Eduardo Requena Papi, en representación de la S. A. "Cubiertas y Tejados", entidad contratista de las obras:

Resultando que el acta de referencia se halla redactada y autorizada en la forma reglamentaria y que las obras objeto de esta recepción provisional, según se hace constar, se han encontrado por los suscribientes del acta en buen estado y ejecutadas con arreglo a las condiciones técnicas establecidas en los proyectos que han servido de base para realizarlas, por lo que procede, a juicio de ellos, darlas por recibidas provisionalmente:

Resultando que por Orden de 15 de Marzo del año en curso se desestimó la recepción provisional verificada en 7 de Enero del mismo año, por no haberse verificado la totalidad de las obras contratadas y acusar alguna de ellas visibles desperfectos:

Considerando que como se hace constar en el acta primeramente indicada que las obras han sido totalmente terminadas y ejecutadas con arreglo a los proyectos aprobados, procede en observancia de lo dispuesto en el artículo 64, párrafo 3.º del pliego de condiciones generales aprobado por Real decreto de 4 de Septiembre de 1908 dar por recibidas provisionalmente las obras a que se refiere,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar se apruebe el acta de referencia y que empiece a contarse el plazo de garantía desde el 28 de Mayo último, en que se redactó la misma.

De Orden comunicada por el Sr. Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de Agosto de 1932.—El Subsecretario, Barnés. Señor Arquitecto D. Pedro Murguruza y Otaño.

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 25 de Julio último (GACETA del 27) y el oportuno anuncio de 8 del actual (GACETA del 10),

Esta Dirección general de Primera enseñanza ha acordado que la exposición de modelos presentados a los concursos para la adquisición de material y mobiliario escolar a que aquellas Orden y anuncio se refieren tenga lugar en el salón de exposiciones de

este Ministerio, durante el término de diez días, a partir del día 2 próximo y en las horas de diez a dos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados. Madrid, 31 de Agosto de 1932.—El Director general, R. Llopis.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

SECCION DE AGUAS.—TRABAJOS HIDRAULICOS

Rectificación.

En la GACETA correspondiente al domingo 28 del actual, página 1.535, se inserta el traslado de las Orden ministerial de 25 del mes corriente, sobre las Delegaciones de los Servicios Hidráulicos de las cuencas del Ebro, Guadalquivir, Segura y Pisuerga Oriental, debiendo quedar redactado el apartado cuarto de dicha disposición como sigue:

"4.º Que a partir de la publicación de esta Orden ministerial, los Jefes de las Divisiones Hidráulicas del Tajo, Guadiana, Júcar, Miño y Sur de España, asuman el carácter de Delegados, con las atribuciones expresadas en los artículos 2.º y 3.º de la citada Orden ministerial de 16 de Agosto de 1932."

Lo que se rectifica por la presente a los efectos que procedan.

Madrid, 29 de Agosto de 1932.—El Director general, A. Sacristán

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE MINAS Y COMBUSTIBLES

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Consorcio del Plomo en España,

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer que durante el próximo mes de Septiembre rijan para la venta del plomo en barra y elaborado y para la compra del plomo viejo, efectuada por dicho organismo, los mismos precios vigentes en el mes de Agosto actual, o sean los establecidos en 29 de Julio próximo pasado (GACETA del 30).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de Agosto de 1932.—El Director general, P. A., José Ruiz Valiente.

Señor Presidente del Consorcio del Plomo en España.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.